Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

2021-7721

Fecha de ingreso:26-11-2021
Renovaciones:0

Fecha de emisión:06-12-2021

Folio:2021-7721
Certificado de ingresos:

SELLO

DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ADRIAN CHAVARRIA CASTILLO
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-252-131-00036-00-0000
Propietario: [redacted]
Domicilio: NA VISTA DEL CAMINO M01 L36 COLONIA VISTAS DE LAS LOMAS

Se le concede permiso por el tiempo de 210 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **6 DE JULIO DE 2022**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	195.45	166.50	234.63	SOTANO, COCHERA, TERRAZA, VOLADOS Y DOBLE ALTURA	53,465.50
1990340	REVISION DE PLANOS	1	195.45	166.50	234.63		1,069.31
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	195.45	166.50	234.63		1,069.31
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	195.45	166.50	234.63		5,346.55
		TOTALES	586.35	499.50	703.89	$	60,950.67

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

STE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[redacted]

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

isposiciones a Observar:
- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
I.- No violar los términos de la concesión del permiso.
/.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
II.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
III.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones onstrucciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

echa y Hora de Impresión: 06-12-2021 11:4:45
irección: null

Usuario:

302d021500921f28ad2ee60d821ac78fb5ffbb0fbe25e40ec6021402220